

# INTERSECCIONALIDAD Y MÚLTIPLES DISCRIMINACIONES

En el módulo anterior hemos trabajado la perspectiva de género, entendida como una herramienta para analizar cómo las desigualdades entre mujeres y hombres (y otras identidades de género) se construyen y reproducen socialmente.

Este enfoque nos permitió identificar desigualdades estructurales, estereotipos y roles de género, sin embargo, la perspectiva de género por sí sola puede ser insuficiente para comprender la complejidad de las experiencias de las personas, ya que no todas las mujeres –ni todos los hombres– viven la discriminación de la misma manera.

Aquí es donde la interseccionalidad cumple una función importante: un enfoque que permite analizar cómo el género se cruza con otros ejes de desigualdad como la raza, la clase social, la discapacidad, la edad, la orientación sexual, la nacionalidad, entre otros.

La universidad, como institución, no es un espacio neutral, las desigualdades que atraviesa la sociedad también se reproducen dentro de ella, y quienes ocupan posiciones sociales históricamente vulneradas pueden enfrentar múltiples formas de exclusión o violencia que se refuerzan entre sí, por lo que reconocer estas intersecciones nos permite avanzar hacia una universidad más inclusiva, equitativa y sensible a las diversidades.

Este enfoque no reemplaza la perspectiva de género, sino que la amplía y complejiza, permitiendo una mirada más profunda, crítica y transformadora de las desigualdades sociales.